

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE :
 093326b130cebfa6d21d6d0ab25c6f6ff708c9ae6fd2fbc84896b53e65065391a6bbb961425b9daea02c8e2c40489a1
Número de Factura: CSC-15 **Forma de pago:** Crédito
Fecha de Emisión: 16/12/2025 **Medio de Pago:** Instrumento no definido
Fecha de Vencimiento: 15/01/2026 **Orden de pedido:**
Tipo de Operación: 10 - Estándar **Fecha de orden de pedido:**

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: 1A CONSORCIO **País:** Colombia
Nombre Comercial: 1A CONSORCIO **Departamento:** Bogotá
Nit del Emisor: 901901951 **Municipio / Ciudad:** Bogotá, D.c.
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica **Dirección:** CR 16 # 93 - 11 OF 503
Régimen Fiscal: R-99-PN **Teléfono / Móvil:** 3209365063
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA **Correo:** contabilidad1aconsorcio@gmail.com
Actividad Económica: 8121

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: SECRETARIA DE EDUCACION DISTRITAL No. 1 **País:** Colombia
Tipo de Documento: NIT **Departamento:** Bogotá
Número Documento: 899999061 **Municipio / Ciudad:** Bogotá, D.c.
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica **Dirección:** AVENIDA EL DORADO No. 66-63
Régimen fiscal: R-99-PN **Teléfono / Móvil:** 3057929892
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica **Correo:** facturacion@biocleanest.com

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	SED1 018	INSUMOS DE ASEO Y CAFETERIA	94	1,00	\$ 61.056.406,00	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 61.056.406,00
2	SED1 019	MAQUINARIA Y EQUIPOS	94	1,00	\$ 2.497.856,06	\$ 0,00	\$ 0,00					\$ 2.497.856,06
3	SED1 ATU	ATU	94	1,00	\$ 6.355.426,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.207.530,94	19,00			\$ 6.355.426,00

Notas Finales

PRESTACION SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERIA DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2025, SED BOGOTA GRUPO 1- PORCENTAJE DE PARTICIPACION: VSYA SAS – BIC 74% - VERY CLEAN SAS BIC 26% ORDEN DE COMPRA: 150972

Línea de negocio:

Datos Totales



Documento generado el:
16/12/2025 10:03:04
Documento validado por la
DIAN:
16/12/2025 10:03:04
XML Generado por: Solución
Gratuita DIAN
800197268
PDF Generado por:
Solución Gratuita DIAN
Nit:800197268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	0

Subtotal	69909688.06
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	69909688.06
IVA	1207530.94
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0
Total impuesto (=)	1207530.94
Total neto factura (=)	71117219
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 71117219

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal	69.909.688,06
Descuento detalle	0,00
Recargo detalle	0,00
Total Bruto Factura	69.909.688,06
IVA	1.207.530,94
INC	0,00
Bolsas	0,00
Otros impuestos	0,00
Total impuesto (=)	1.207.530,94
Total neto factura (=)	71.117.219,00
Descuento Global (-)	0,00
Recargo Global (+)	0,00
Total factura (=)	COP \$ \$ 71.117.219,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764091290379 Rango desde: 1 Rango hasta: 2500 Vigencia: 2027-03-31



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
EDUCACION

DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

ORDEN DE COMPRA No. 150972 del 29 de agosto de 2025

ACTA DE SUPERVISIÓN No. 05

En Bogotá D.C., a los dieciséis (16) días del mes de diciembre del 2025, se reunieron: ANDREA ESCOBAR identificada con cédula de ciudadanía No.52.866.947, quien obra como Directora de Interventoría GRUPO TAPIR SAS y FRANCISCO JOSÉ POTES FORERO identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.435.347, representante legal de 1A CONSORCIO, con el fin de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, en el periodo comprendido entre el 1 al 31 de diciembre del 2025, en el marco del contrato arriba referido, cuyas condiciones generales son las siguientes:

OBJETO:	PRESTACIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES EDUCATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO.
FORMA DE PAGO:	EL VALOR DEL CONTRATO SE CANCELARÁ MENSUALMENTE DE ACUERDO AL VALOR FACTURADO POR MES, DENTRO DE LOS 30 DÍAS SIGUIENTES A LA PRESTACIÓN DE LA FACTURA.
VALOR CONTRATO INICIAL	CUARENTA Y NUEVE MIL VEINTIDÓS MILLONES QUINIENTOS SETENTA MIL DOS PESOS CON QUINCE CENTAVOS M/CTE. \$ 49.022.570.002,15).
PLAZO PACTADO:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA NO. 150972 SERÁ DE VEINTIÚN (21) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO DE LA ORDEN DE COMPRA CONFORME LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA 6 "OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD COMPRADORA" NUMERAL 6.21 ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA V CCENEG-077-01-2024 - CCESNG-AMP-008-2025.
FECHA DE INICIACIÓN:	25 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN:	24 DE JUNIO DE 2027
SUPERVISOR:	GRUPO TAPIR SAS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
EDUCACION

La Interventoría GRUPO TAPIR S.A.S. certifica que, durante el periodo comprendido entre el 01 al 31 de diciembre del 2025, las actividades asignadas al contratista se presentan de conformidad con lo establecido en su objeto contractual.

Por lo tanto, se certifica la prestación del servicio para este periodo, así como la verificación de los valores obtenidos para el proceso de facturación y su resultado, esto en conformidad con lo estipulado en el contrato para el periodo 01 al 31 de diciembre de 2025, sin embargo, quedan por conciliar los conceptos de incapacidades, ausentismos, insumos, maquinaria, dotación y visitas coordinadores, así como los descuentos y ANS; lo cual se realizará en enero de 2026.

Por esta razón se procede a autorizar el pago No. 05, el cual corresponde a la suma de \$71.117.219,00 (SETENTA Y UN MILLONES CIENTO DIECISIETE MIL DOSCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE), dando cumplimiento a la forma de pago pactada, quedando un saldo a la fecha de \$41.845.613.300,00 (CUARENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS TRECE MIL TRESCIENTOS PESOS M/CTE), con recursos de la vigencia Registro Presupuestal 2025.

A la fecha, el porcentaje de ejecución es 14,64 %.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

Contratista

Interventoría

FRANCISCO JOSÉ POTES FORERO
Representante Legal
1A CONSORCIO

ANDREA ESCOBAR
Directora de Interventoría
GRUPO TAPIR SAS